

CERVANTES Y VALLADOLID

JEAN CANAVAGGIO

UNIVERSITÉ PARIS OUEST NANTERRE LA DÉFENSE

Entre las ciudades españolas que dejaron su huella en el vivir y crear de Miguel de Cervantes, especial interés reviste Valladolid. No obstante, a pesar de la meritoria labor desarrollada, en el siglo pasado, por Narciso Alonso Cortés (1916, 1918, 1942: 298-302; 1947-48: 142-175), la atención de los cervantistas se ha orientado preferentemente hacia otras urbes peninsulares: Sevilla, a partir de la cual el escritor recorrió toda Andalucía durante diez años y cuya evocación, en varias de las *Novelas ejemplares*, resulta especialmente llamativa; también Barcelona, donde parece haber estado en condiciones no del todo aclaradas; y, por supuesto, Madrid, donde transcurrieron, entre la publicación de la Primera parte del *Quijote* y el canto de cisne de la dedicatoria del *Persiles*, los años más fecundos de su quehacer literario. Así y todo, no resulta ocioso, ni mucho menos, volver sobre los dos momentos claves en que el Manco de Lepanto estuvo en la ciudad del Pisuerga, conectando esta doble experiencia con el ambiente vallisoletano en el cual se sitúa, parcial o totalmente, la acción de tres de sus novelas.

La primera estancia de Cervantes se remonta a su niñez, ya que tenía poco más de tres años cuando llegó a Valladolid con su familia. Aunque es dudoso que conservara recuerdos precisos de los meses que pasó allí, desde abril de 1551 hasta abril de 1553, con todo, los sinsabores que conoció su padre, durante aquellos dos años, debieron de marcar con su impronta la memoria del niño. No sabemos en qué circunstancias exactas el cirujano determinó dejar Alcalá, llevando consigo no sólo a su mujer, Leonor de Cortinas, y a sus hijos, sino a su madre, doña Leonor de Torreblanca, que se había ido de Córdoba,

donde vivía el licenciado Juan de Cervantes, su marido. Pero, con toda probabilidad, el que emprendiera semejante viaje, quizás sin idea de retorno, se debió a que, tres años antes, en esta ciudad donde ya tenía su sede la Chancillería de Castilla, la regente doña María, en ausencia del emperador Carlos V, su padre, había establecido allí su corte, en compañía de su esposo, el futuro emperador Maximiliano. Valladolid, ciudad próspera, se había beneficiado de la presencia de este matrimonio, convirtiéndose en un polo de atracción donde Rodrigo pensaba, a buen seguro, encontrar una clientela más abundante y más afortunada que a orillas del Henares. Ahora bien, bastarán ocho meses para que vea desvanecerse sus ilusiones.¹ En el momento en que estableció su hogar en el piso bajo de una amplia casa del barrio de Sancti Spiritus, alquilada por su hermana María, la ciudad, en plena expansión, alcanzaba ya unas cuarenta mil almas, pero no había digerido su rápido crecimiento. Los cronistas de la época hablan de ella como de un vasto campamento, deplorando su clima húmedo, burlándose del escaso acondicionamiento de los servicios, evocando los cerdos que se revolcaban en plena corredera de San Pablo. Pero sus iglesias de fachadas labradas, sus palacios en los alrededores de la Plaza Mayor causaban ya la admiración de los visitantes. En sus calles renombradas por el lujo de sus tiendas y la habilidad de sus plateros reinaba un movimiento sin tregua. La letanía burlesca de un viajero holandés –“pícaros, putas, pleytos, polvos, piedras, puercos, perros, piojos y pulgas”² – resume bastante bien la impresión que debió de causar al recién llegado la confusión de una urbe donde los sueldos de los jornaleros eran los más altos de la península. Pero ¿quién sabe si las esperanzas que pudo abrigar no le llevaron a multiplicar los gastos suntuarios, presumiendo del apoyo financiero de una hermana adinerada? Lo cierto es que, en noviembre de 1551, se vio forzado a pedir un préstamo de cuarenta mil maravedís para pagar a un acreedor llamado Gregorio Romano: préstamo usurario, apenas disfrazado y contraído en condiciones que hacen suponer alguna connivencia entre Pedro García, el prestamista, y María de Mendoza, la hermana de Rodrigo. El caso fue que, en su vencimiento, fijado para el día de san Juan del año siguiente, el deudor se manifestó incapaz de cumplir sus

¹ Acerca de esta estancia, véase Canavaggio, 2003: 56-61, así como los documentos recopilados por Francisco Rodríguez Marín y repertoriados en Sliwa, 2000: 62-63.

² Enrique Cock, *Jornada de Tarascona hecha por Felipe II en 1592*, en García Mercadal, 1959: I, 249.

compromisos; ni siquiera pudo pagar los intereses. Encarcelado el 2 de julio de 1552, se enteró, dos días más tarde, de que sus bienes habían sido embargados. ¿En qué consistían? Si hemos de dar fe al inventario que conservamos, pocas cosas: algunos muebles y colgaduras, un arcón, un juego de sábanas, unos cuantos vestidos, una espada, una viola, dos libros de medicina y una gramática.

Doña Leonor de Torreblanca salvó lo que pudo, poniendo a su nombre los bienes embargados. Abandonando con los suyos el piso bajo que ocupaba desde su llegada, se trasladó a otro piso de la misma casa, ocupado por su hija, María de Mendoza. Allí fue donde su nuera dio a luz su quinto hijo, una niña que recibió el nombre de Magdalena. Entretanto, Rodrigo, desde la cárcel, trataba de defender su causa, reivindicando, en los testimonios presentados por él, una hidalguía de notoriedad pública desde hacía dos generaciones, aunque nunca demostrada por cartas patentes. Pero el juez no le hizo caso, y en cuanto a sus acreedores, no quisieron saber nada hasta recuperar lo que se les debía. Liberado bajo fianza el 7 de noviembre de 1552, el cirujano tuvo que volver a su celda a los diez días, ya que seguía siendo insolvente y, en diciembre del mismo año y enero del año siguiente, se repitió el mismo vaivén. Tendrá que esperar hasta febrero para salir definitivamente de la cárcel. Después de vender sus enseres para saldar sus deudas, regresó a Alcalá con los suyos en la primavera de 1553. En la vida azarosa del futuro autor del *Quijote*, este episodio vallisoletano fue el primero de los muchos “trabajos” que iba a conocer hasta sus últimos momentos.

Cervantes esperó medio siglo para volver a orillas del Pisuerga. Entretanto, después de la muerte de Felipe II, Valladolid se había convertido en sede de la corte. No nos corresponde detallar aquí las circunstancias en que el duque de Lerma, privado del nuevo rey, persuadió a Felipe III para que abandonase Madrid. Cabe tan sólo recordar que el traslado se inició el 1 de enero de 1601, año y medio después del advenimiento del monarca, y que Lerma, por precio de su intervención, sacó de las autoridades de la nueva capital un beneficio nada despreciable de cuarenta mil ducados. En un momento en que Cervantes, una vez concluida su prisión en la Cárcel Real de Sevilla, había abandonado definitivamente Andalucía, sus hermanas determinaron compartir el éxodo de cuantos vivían a la sombra de Palacio, bien en los empleos de la corte, bien en las actividades mercantiles. Pero no fue una decisión precipitada. El 8 de febrero de 1603, Andrea, la mayor, estaba todavía en la Villa y Corte, fecha en

que reconoce haber recibido, como importe de hechura y aderezo de camisas para don Pedro de Toledo Osorio, marqués de Villafranca, y su esposa, la cantidad de 788 reales. La factura unida al acta, firmada por su hermano, prueba que el escritor estaba en aquel entonces a su lado (Sliwa, 2003: 203). La partida de Andrea, cuyas labores gozaban del favor de la buena sociedad, se produjo probablemente al volver la primavera. Pero no se marchó sola, sino en compañía de Magdalena, su hermana, de Constanza, su hija, y de Isabel, la hija natural de Miguel. En cambio, parece que éste prefirió prolongar su estancia en Madrid, a no ser que permaneciera en Esquivias, para dar el último toque al manuscrito del *Quijote*. De un testimonio que debemos a su sobrina, Constanza, se deduce que no se reunió con sus hermanas hasta principios de verano de 1604.³ En esa misma fecha había encontrado un editor en la persona de Francisco de Robles, el hijo y sucesor de Blas de Robles que, treinta años antes, había publicado *La Galatea*. Al tiempo que conservaba su tienda madrileña de la Puerta de Guadalajara, Francisco de Robles se había establecido en la nueva capital pocos meses después del traslado de la corte. Una vez conseguida del Consejo de Castilla, pocos o muchos meses atrás, la licencia indispensable para imprimir su manuscrito, Cervantes hubo de considerar que estaba en condiciones de entregarlo al librero, por lo cual decidió tomar el camino de Valladolid.

La ciudad no carecía de títulos que hacer valer en su favor: unas comarcas fértiles, bonificadas por la repoblación forestal de la centuria anterior; una posición estratégica, en el seno de una densa red de comunicaciones; una población que ya superaba los sesenta mil habitantes y donde el elemento activo era preponderante. Asolada en 1561 por un incendio que había destruido sus casas de madera, había sido reconstruida según las reglas de un urbanismo moderno que, al tiempo que permitía una circulación más cómoda, había renovado su fisonomía. La Plaza Mayor, con sus quinientos pórticos y sus dos mil ventanas, no tenía igual en toda la Península; la calle de la Platería, bordeada de ricas tiendas, y que cuatro coches podían recorrer de frente, era el símbolo mismo de su prosperidad; palacios e iglesias aventajaban en número y lujo a los de Madrid; y en cuanto a los paseos que amenizaban el Pisuerga, podían competir con el Prado y el Retiro. A consecuencia de la llegada del rey, de la instalación de los Consejos, de la afluencia de funcionarios y cortesanos, con sus

³ “Confesión de Constanza de Ovando...”, Pérez Pastor, 1897-1902: I, 514-516.

familias y sus criados, la ciudad no tardó en rebasar su recinto.⁴ Con el fin de ahorrarle la plaga madrileña de las “casas a la malicia”, Lerma había ordenado que todas las casas nuevas tuvieran tres pisos y que sus fachadas fueran encaladas de azul y oro. Sin desestimar el efecto producido, celebrado por los cronistas de la época, es obvio que tan sólo los privilegiados pudieron beneficiarse de estas viviendas. No sorprende, por consiguiente, que Cervantes fuera a establecerse con los suyos en un suburbio, alquilando un alojamiento en una casa de dos pisos, recién edificada por su dueño, un tal Juan de las Navas, y próxima al Rastro de los carneros (Canavaggio, 2003: 279-281). Los edificios cercanos, la taberna de la planta baja que frecuentaban los matarifes, las porquerías que ensuciaban los accesos del puente que permitía franquear el río Esgueva, sugieren una residencia más bien mediocre donde se albergó, además de los Cervantes, toda una colonia de parientes y amigos, llegados de Madrid, Toledo y Esquivias, y sobre los cuales, como pronto veremos, las deposiciones recogidas en el proceso Gaspar de Ezpeleta arrojan una curiosa luz.⁵

No sabemos cómo Miguel soportó esta promiscuidad. Tampoco podemos determinar a las claras cuáles fueron los recursos que le permitieron mantener a los suyos. Pudo valerse de la ayuda de las mujeres que compartían su vida; también llegaría a aprovechar sus contactos con hombres de negocios italianos y españoles cuyos nombres aparecerán en el expediente formado por el juez pesquisidor encargado de investigar los motivos de la muerte de don Gaspar. Lo más probable es que dedicara gran parte de su tiempo a las gestiones emprendidas para conseguir las autorizaciones necesarias para la publicación del *Quijote*. Una vez comprado el manuscrito por Francisco de Robles, fue rubricado página por página, hasta que el escribano Juan de Amézqueta despachara el oportuno privilegio real, concedido en Valladolid el 26 de septiembre de 1604 por el Consejo de Castilla. En el entretanto, la imprenta madrileña de Juan de la Cuesta había comenzado a componer el libro. En diciembre, mientras el licenciado Murcia de la Llana firmaba la fe de erratas y se fijaba luego en la tasa el precio del volumen en doscientos noventa

⁴ Sobre este crecimiento, véase Bennassar, 1982.

⁵ Conservado en el Archivo de la Real Academia Española, el manuscrito del proceso Ezpeleta fue encontrado a fines del siglo XVIII en el Archivo de la antigua Cárcel de Corte. Se han hecho varias transcripciones de este documento, siendo la más fidedigna la de Pérez Pastor, 1897-1902: I, 455-537. Véase Canavaggio, 2000: 45-63.

maravedís y medio, los últimos pliegos salían de las prensas. Por aquellas fechas, Cervantes había tenido acceso a don Alonso de Zúñiga y Sotomayor, duque de Béjar, que se había trasladado a la nueva corte con Lerma, y a quien destinó una dedicatoria zurcida con retazos de la que Fernando de Herrera puso al frente de las *Obras de Garcilaso con anotaciones*, publicada 35 años antes (Cervantes, 2005: I, 6). Al parecer, fue en Valladolid donde se vendieron, poco antes de Nochebuena, los primeros ejemplares del libro, en tanto que los madrileños tuvieron que esperar el día de Reyes de 1605 para comprarlo (Rico, 2005). Varios meses antes, había comenzado a correr el rumor de las hazañas del caballero manchego, dando a entender que Cervantes, después de haber tenido, durante tantos años, “otras cosas en que ocuparse”, estaba a punto de reintegrar la república de las letras. Puede ser que estableciera o reanudara relaciones con varios de los que habían hecho de la nueva corte la capital intelectual del reino: el doctor Alonso López Pinciano que, en 1596, había publicado su *Philosophía antigua poética*, cuya lectura parece haber estimulado la reflexión estética del escritor; Lucas Gracián Dantisco, el autor del *Galateo español*, que figuraba en el número de sus amigos; tal vez Luis de Góngora, celebrado más tarde en el *Viaje de Parnaso*, y que había logrado ya con sus versos una fama halagüeña.

En la *Adjunta al Parnaso*, Cervantes recuerda un incidente ocurrido durante su propia estancia:

Estando yo en Valladolid, llevaron una carta a mi casa para mí con un real de porte; recibíola y pagó el porte una sobrina mía, que nunca ella le pagara; pero diome por disculpa que muchas veces me había oído decir que en tres cosas era bien gastado el dinero: en dar limosna, en pagar al buen médico, y en el porte de las cartas, ora de amigos o de enemigos; que las de amigos avisan, y de las de enemigos se puede tomar algún indicio de sus pensamientos. Diéronmela, y venía en ella un soneto malo, desmayado, sin garbo ni agudeza alguna, diciendo mal de don Quijote; y de lo que me pesó fue del real, y propuse desde entonces de no tomar carta con porte (Cervantes, 1922: 125-126).

Se ha identificado este “mal soneto” como aquel de cabo roto que se considera de Lope de Vega y comienza así: “Pues nunca de la Biblia digo le-- ”. Un soneto escrito en respuesta a otro – “Hermano Lope, bórrame el sone-- ” - que no es de Cervantes, sino que fue atribuido por Foulché-Delbosc a Góngora. En cualquier caso,

contribuyó a hacer más tensas entre los dos escritores unas relaciones que, en los últimos meses, se habían enfriado, según se deduce de una famosa carta del Fénix, firmada de su puño y letra el 4 de agosto de 1604. Tras protestar en ella de su horror de la maledicencia, “cosa para mí más odiosa que [...] mis comedias a Cervantes”, Lope evocaba a los “poetas en ciernes para el año que viene”, concluyendo con esta saeta: “Ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe don Quijote”. Alusión acerba a las poesías liminares que Miguel reconocerá, en su prólogo, haber compuesto él mismo, en vez de apelar a otros ingenios de la corte.⁶

El éxito inmediato que conoció el primer *Quijote* se trasluce en varios indicios: la segunda edición madrileña, iniciada en marzo de 1605 y que verá la luz antes del verano, así como el nuevo privilegio, conseguido en febrero por el autor, y que ampliaba a Portugal y Aragón el que se había concedido únicamente para Castilla. También las cabalgatas, los bailes, las mascaradas que dieron a conocer a los que no sabían leer las figuras del caballero y de su escudero. Precisamente, el 10 de julio del mismo año, se les vio desfilar en Valladolid durante las fiestas celebradas el día del Corpus, con motivo del bautismo del futuro Felipe IV, y en presencia de Lord Howard, el embajador inglés venido para ratificar las paces firmadas un año antes con el rey Jacobo I.⁷ Lo curioso del caso es que este embajador no era otro que el almirante que, en compañía de Conde de Essex, había ocupado y asolado Cádiz nueve años antes. “Parió la Reina, el Luterano vino”, otro soneto atribuido inconsideradamente a Góngora por Foulché-Delbosc, no sólo se hace eco de esta sorpresa, sino que, en el terceto final, enlaza estos festejos con la fama de que ya gozaba la pareja cervantina:

Quedamos pobres, fue Lutero rico;
Mandáronse escribir estas hazañas
A don Quijote, a Sancho, y a su jumento.⁸

Se ha afirmado, tal vez con algún fundamento, que la historia de dichas “hazañas” se encargó al propio Cervantes, presunto autor de

⁶ Reproduce y comenta esta carta Nicolás Marín en “Belardo furioso. Una carta mal leída de Lope”, Marín, 1988: 317-358.

⁷ Pinheiro da Veiga, Tomé. *Fastiginia*, citado por Rodríguez Marín, 1947: 110.

⁸ Góngora, 1951, n° LVII: 538. Esta atribución ha sido desmentida por Robert Jammes. Véase Jammes, 1967: 57, n. 15.

una *Relación de las fiestas que en Valladolid se hicieron al nacimiento del nuestro Príncipe*.⁹ Sea o no exacta esta afirmación, el cronista Pinheiro da Veiga, por las mismas fechas, nos cuenta que un intermedio burlesco fue ofrecido en sainete a los espectadores de la corrida de toros celebrada en la Plaza Mayor:

Apareció un don Quijote que iba en primer término como aventurero, solo y sin compañía, con un sombrero grande en la cabeza y una capa de bayeta y mangas de lo mismo, unos calzones de velludo y unas buenas botas con espuelas de pico de pardal, batiendo las ijadas de un pobre cuartago rucio con una matadura en el borde del lomo, producida por las guarniciones del coche y una silla de cochero, y Sancho Panza, su escudero, delante. Llevaba unos anteojos para mayor autoridad y bien puestos, y la barba levantada.¹⁰

En su misma *Fastiginia*, Pinheiro da Veiga nos refiere un incidente que confirma el éxito del libro y la fama de sus protagonistas. Describiendo a un amante ridículo que, a la hora del paseo, se había lanzado a los pies de tres hermosas que tomaban el fresco a la sombra, se le ocurre describir al personaje como “un don Quijote vestido de verde, muy desmazelado y alto de cuerpo”.¹¹ Indicio, entre otros, de que el ingenioso hidalgo se había convertido en una figura proverbial, echando así un puente entre literatura y vida.

La corrida del 10 de junio fue marcada por un episodio heroicómico: uno de los caballeros que se habían aventurado en la plaza fue derribado por un toro bravo. Esta caída, que no valió más que contusiones a su víctima, inspiró a un poeta que se ha identificado a veces con Góngora, unas décimas que no carecen de gracia y cuyo comienzo es como sigue:

Cantemos a la gineta
y lloremos a la brida
la vergonzosa caída
de don Gazpar de Ezpeleta (Góngora, 1951, nº XXIII: 418).

⁹ Véase Eisenberg, 1990: 489-492. Esta *Relación* ha sido reeditada con introducción y notas por Patricia Marín Cepeda (2005).

¹⁰ Rodríguez Marín, 1947: 110. Esta intervención correspondió a la entrada del 10 de junio.

¹¹ Rodríguez Marín, 1947: 110. En la *Fastiginia*, la relación de este episodio lleva la fecha del 27 de junio.

Pocos días después, el 27 del mismo mes, Gaspar de Ezpeleta era herido de muerte en duelo junto al Rastro de los carneros, delante de la casa donde vivía Cervantes con los suyos. Nacido en 1567 en Pamplona, este caballero santiaguista llevaba en la corte una vida disipada. Las dos heridas profundas que recibió fueron dadas, con toda probabilidad, por un tal Melchor Galván, un escribano real que vivía muy cerca y cuya esposa, Inés Hernández, era amante, con notoriedad pública, del tal don Gaspar. Recogido por el escritor, pero llevado luego al apartamento que ocupaba Juana de Gaytán, vecina y amiga de Cervantes, donde fue curado por Magdalena, su hermana, murió a los dos días sin haber aclarado las circunstancias del duelo. En cuanto al alcalde Villarroel, que se hizo cargo del caso, orientó sus investigaciones hacia los moradores de la casa, como para mantener a salvo al escribano con el cual mantenía relaciones y al que Francisco de Camporredondo, criado de Galván, había acusado en su deposición. Al parecer, este procedimiento se benefició de las insinuaciones de una beata, Isabel de Ayala, que moraba en el desván de la misma casa. Implicado a pesar suyo en este asunto, Miguel, en compañía de otras diez personas, dio con sus huesos en la cárcel de corte.¹² Pero la injusticia cometida era demasiado flagrante para que los presuntos sospechosos permanecieran encarcelados, y las nuevas declaraciones recogidas por el alcalde, empezando por la de la dueña del mesón donde se alojaba Ezpeleta, bastaron para que se les pusiera en libertad provisional el 5 de julio, al cabo de 48 horas. Solicitaron que se pusiese término a esta residencia vigilada y, el 18 del mismo mes, su demanda fue admitida, dándose carpetazo al caso.

Ofrecen singular interés las cinco series de declaraciones sucesivamente consignadas en el sumario del ya citado proceso. En primer lugar, por la luz que arrojan sobre el escenario del duelo, próximo al Rastro nuevo, al sur de la ciudad, también llamado Rastro de los carneros y edificado pocos años antes en la orilla izquierda del Esgueva para suplir las insuficiencias del Rastro viejo, situado en la otra orilla: una zona recién urbanizada dentro del proceso de extensión consecutivo a la llegada de la corte. Entre los cinco pares de casas construidas pocos meses antes por Juan de las Navas, estaba la morada donde se estableció Cervantes con los suyos, en un momento en que

¹² Esta cárcel de corte no era la cárcel de la ciudad donde había sido encerrado su padre. Estaba situada en la calle de Santiago, como se ha establecido en fecha reciente.

no habían concluido del todo las obras de edificación. A pesar de encontrarse a pocos pasos del maloliente Esgueva y de su puente de madera, en un barrio periférico donde vivía gente de mediana o modesta condición, estas casas no quedaban muy distantes de la Puerta del Campo, donde se hallaba el Hospital de la Resurrección. Al hilo de varias de las deposiciones, vemos cómo este escenario excéntrico tiende a ampliarse hacia otros lugares: la puerta de Santisteban, al final de la calle de los Herradores; la fuente de Argales, recién edificada y celebrada como una de las siete maravillas de la ciudad, y adonde la criada de los Cervantes pensaba ir por agua poco antes del duelo; el sitio “donde se hace el pilón” (Pérez Pastor, 1897-1902: I, 476.), el cual formaba parte de las obras emprendidas con motivo de esta edificación y se encontraba junto al Campillo, al principio de la que hoy es calle del Rastro; otras calles, como la del Perú y la de los Manteros, donde don Gaspar tenía posada; por fin, varias iglesias y conventos: San Francisco, al sur de la Plaza Mayor, San Salvador, más al este, el monasterio del Carmen y, sobre todo, hacia la parte del Espolón, Nuestra Señora de San Llorente (o San Lorenzo): allí solía acudir la gente para sus devociones y, entre ella, Magdalena de Cervantes y varios de sus convecinos, que acababan de volver en el mismo momento en que fue herido Ezpeleta.

Por lo que se refiere a los cuarenta y dos declarantes, llama la atención la diversidad de sus condiciones: dos clérigos, dos caballeros (o sea don Gaspar de Ezpeleta y uno de los inquilinos de la casa, don Diego de Miranda, homónimo del caballero del Verde Gabán), varios hidalgos y, como era de esperar, una mayoría de pecheros: entre los dieciocho varones, había un cirujano, cuatro criados, dos tratantes, un cochero y dos alguaciles, en tanto que los demás no tenían oficio, lo mismo que la mayor parte de las veintitantas mujeres, con las únicas excepciones de cuatro criadas y de la huéspeda de don Gaspar. Es de notar que venticuatro declarantes firman su deposición, de los cuales seis dicen firmar de su nombre, dando así a entender que no saben escribir. Quince no firman por no saber, a los que se añaden cuatro, que no firman por no poder. Cuando ocurrió el duelo, sobre las once de la noche, algunos de los testigos no habían terminado de cenar, otros se habían acostado ya, uno solo había salido a tomar el fresco junto al puentecillo, en tanto que una de las criadas declaró haber ido por agua. Con todo, pocos datos nos proporcionan acerca de sus quehaceres caseros. Lo que sí se infiere de las declaraciones, es que cuatro familias, de 5 a 7 personas cada una, llegaron a alojarse en los

dos pisos de la casa donde vivía Cervantes, sin contar a Isabel de Ayala, la beata de la buhardilla. Algunas de las moradoras no llevaban una vida ejemplar: Mariana Ramírez estaba públicamente amancebada con Diego de Miranda. Así se comprende el énfasis puesto por varias declarantes en el recato que tenían que guardar las mujeres: no sólo cuando iban a misa – “a veces todas juntas y otras de dos en dos o tres” (Pérez Pastor, 1897-1902: I, 493), sino en ocasiones más resbaladizas. Se nos dice cómo Isabel de Islallana, al salir por agua poco antes del duelo, recibió un pellizco de un embozado que luego se reveló ser Ezpeleta (Pérez Pastor, 1897-1902: I, 495); cómo Constanza, la sobrina del escritor, oyó voces de “¡cuchilladas, cuchilladas!”, mientras ladraban los perros, asomándose a la ventana a despecho de los reparos de su prima; y cómo luego, al oír una voz que dijo: “¡Válgame Dios!”, contestó en el acto “¡Él te valga!” (Pérez Pastor, 1897-1902: I, 520-521). Harto distinto era el modo de vivir ocioso y desarreglado de la víctima, cuyas ocupaciones se refieren con todo detalle durante las horas que precedieron el duelo. Contrastan sus liviandades con el recogimiento de los testigos en el momento en que fue herido. Ahora bien, una vez en casa de Miguel, don Gaspar no dejó de confesar sus pecados y, horas más tarde, siendo “enfermo de cuerpo y en su juyzio y entendimiento natural”, hizo un testamento en el cual faltan las cláusulas declaratorias –profesión de fe, encomendación del alma, invocación a intercesores– mientras se conservan las cláusulas decisorias, tocantes a elección de sepultura, sufragios y albaceas.

La insistencia de los testigos en recalcar su recogimiento se explica, con toda probabilidad, como respuesta a las insinuaciones de la beata acerca de las “libertades”, supuestas o efectivas, de las moradoras de la casa, inferidas de las visitas masculinas que solían recibir las “Cervantas” de varios conocidos del escritor. Mención especial se merece, en el proceso, Simón Méndez, sobrino del mercader portugués Antonio Brandao y tesorero general y recaudador mayor de los diezmos de la mar de Castilla y de Galicia. Había regalado a Isabel de Saavedra, hija natural de Miguel, un faldellín que “le había costado más de ducientos ducados” (Pérez Pastor, 1897-1902: I, 506). Pero, más que el estilo de vida de Isabel y de su prima Constanza, hija natural de Andrea, interesan las informaciones que nos da el documento sobre los contactos del escritor con varios hombres de negocios: no sólo el ya mencionado Méndez, sino el genovés Agustín Raggio. Éste formaba parte de una red europea de

asentistas pertenecientes a la misma familia, llegando a ser correspondiente de Simón Ruiz, y se dedicaba a compra y venta de juros y censos, a contrataciones con mercaderes y banqueros, y hasta a cambios y préstamos a príncipes y magnates. Uno y otro tuvieron, en diferentes momentos, dificultades con la justicia por deudas de diferentes tratos mercantiles.¹³ En cuanto a Méndez, sufrió prisión en Madrid, después del regreso de la corte. Así y todo, más que a dos pícaros de alta alcurnia, hemos de ver en ellos a dos hombres importantes, especialmente Raggio que, en el año 1603, tuvo por abogado a don Antonio de la Cueva y Silva, acaso el más ilustre de los que por entonces ejercían en la Audiencia vallisoletana. La dificultad está en saber qué asuntos pudo tratar con ellos un ex-recaudador de impuestos, cuyas complicaciones con el Erario público, además de valerle varios meses de encarcelamiento en Sevilla, no habían terminado por aquellas fechas (Alonso Cortés, 1947-48: n. 1). Otro personaje que se menciona en el proceso es don Fernando de Toledo, señor de Higuera, que, tras permanecer varios meses en Flandes, al servicio del archiduque Alberto, había desempeñado diferentes cargos militares y diplomáticos. Gentilhombre de cámara de Felipe II y Felipe III, figuraría más tarde entre los adictos del Conde-duque de Olivares, siguiendo su fortuna después de 1618. Lo que se desprende de varias deposiciones es que era amigo de Cervantes desde Sevilla, que le había hecho varias visitas en su casa del Rastro y que se le vio en ella al día siguiente del duelo, hablando “con una señora de la casa [...] a la ventana que cae a la calle” (Pérez Pastor, 1897-1902: I, 498). Pero difícil se nos hace establecer una relación entre estas visitas y el trato de Miguel con los dos asentistas, aun cuando se tenga en cuenta el arbitismo del señor de Higuera, comprobado en varias ocasiones por Jean Vilar (Canavaggio, 2000: 59-60).

Sobre semejante trasfondo se recorta una frase consignada en la deposición de Andrea de Cervantes. A la pregunta que se le hace, contesta describiendo a su hermano como un “hombre que escribe e trata negocios, y por su buena habilidad tiene amigos” (Pérez Pastor, 1897-1902: I, 518). Así pues, por mucha habilidad que tuviera Miguel en estos negocios, se le apareció ante todo, en esta circunstancia, como “un hombre que escribe”, siendo este verbo un intransitivo, en

¹³ Raggio fue condenado en Madrid en agosto de 1600, a consecuencia de una demanda presentada por un vecino de Granada, aunque la sentencia fue revocada unos meses después por la Chancillería de Valladolid

el sentido que registra el *Diccionario de Autoridades*, de “componer libros [...] y otras obras y dexarlas escritas e impresas”. ¿Qué libros? Por supuesto, la que sería más tarde Primera parte del *Quijote*, recién salida de la imprenta de Juan de la Cuesta; pero también, con toda probabilidad, algunas de las novelas, todavía en el telar, entre las cuales tres, al menos, sitúan parte de la acción a orillas del Pisuerga: *El licenciado Vidriera*, *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*. No conviene, creo, incluir *La ilustre fregona* en esta lista: Valladolid, en ella, no es más que una etapa previa durante la cual Carriazo y Avendaño se deshacen de su ayo con el pretexto de ver la fuente de Argales, “famosa por su antigüedad y sus aguas”, puesto “que la comenzaban a conducir a la ciudad por grandes y espaciosos acueductos.” (Cervantes, 2001: 379). Se infiere del contexto que los dos amigos no se quedaron en la ciudad para ver la fuente que hemos visto mencionada en el proceso Ezpeleta, sino que salieron de ella para ir hasta los manantiales de Argales, de donde procedía el agua de la fuente.¹⁴ Mientras el ayo está esperando su regreso en la puerta del Campo, vuelven las riendas y toman el camino de Madrid. Sabido es que la mayor parte de la acción se concentra luego en el mesón toledano del Sevillano; pero, dentro de la vasta geografía con que nos encontramos al principio, las diferentes ciudades cobran un valor emblemático: como ha observado Jorge García López, “el narrador parece contraponer Burgos, Valladolid y Salamanca, caracterizadas por la vida honrada, a Madrid, Toledo y Sevilla, capitales de la picardía” (Cervantes, 2001: 918).

En *El licenciado Vidriera*, la gravitación de Rodaja lo hace pasar de una ciudad a otra. En Salamanca entra al servicio de dos caballeros, se hace famoso en su universidad y, una vez cumplidas sus peregrinaciones por Italia y Flandes, se vuelve loco por culpa de los hechizos de una cortesana. Pero es en Valladolid donde “un príncipe o señor que estaba en la corte” envía por él, consiguiendo, para el viaje, que lo pongan en unas árguenas de paja “porque se diese a entender que como vaso de vidrio le llevaban” (Cervantes, 2001: 281). Ahora bien, tan sólo se nos dice que llegó de noche y fue muy bien recibido.

¹⁴ Esta traída y distribución por la ciudad de dicha agua se puso en obra a partir de un proyecto fomentado por Felipe II y realizado por Juan de Herrera, según acuerdo de 1587. “El agua llegó a Valladolid en 1603, y seguidamente hubo de procederse a la creación de fuentes, lavaderos y abrevaderos. Las fuentes tuvieron su papel arquitectónico y, por tanto, ejercieron su papel de ornato” (Martín González, en VV.AA. 1982; 128).

Narciso Alonso Cortés propuso como modelo vivo del personaje un loco bufonesco, llamado Manuel Gómez de Elvas, que andaba por la corte vallisoletana y aparece en las páginas de la *Fastiginia* de Pinheiro da Veiga.¹⁵ Así y todo, durante los dos años que dura su estancia, los paseos de Vidriera por la ciudad transcurren en un espacio abstracto, bien distinto del marco sevillano en el que van y vienen Rinconete y Cortadillo; un espacio que se reduce a tiendas, plazas, calles y esquinas sin nombrar, animado por la rueda de mucha gente que siempre le estaba oyendo. Se menciona únicamente la acera de San Francisco donde nuestro licenciado contempla y comenta “unas figuras pintadas de mala mano” (Cervantes, 2001: 285). Más que individuos de carne y hueso que vendrían a ser otros tantos interlocutores de Rodaja, los entes que desfilan ante nuestros ojos – poetas, servidores, sanitarios, jueces y letrados, sastres y zapateros, pasteleros, comediantes, barbudos, músicos y correos, cortesanas, murmuradoras, jugadores– se nos aparecen encasillados en sentencias y apotegmas, llegando a formar una lista sistemática ordenada por temas. En cuanto a la fama que tiene la ciudad, según Vidriera, se infiere de la respuesta del licenciado a la pregunta que uno le hace sobre cuál es el mejor lugar, Valladolid o Madrid.

Respondió:

–De Madrid, los extremos; de Valladolid, los medios.

–No lo entiendo, repitió el que se lo preguntaba.

Y dijo:

–De Madrid, cielo y suelo; de Valladolid, los entresuelos (Cervantes, 2001: 297).

Probable alusión a la humedad de Valladolid, objeto de la sátira de los poetas, en un momento en que se iban agudizando las disputas entre las dos urbes. Al volver a la corte, una vez curado, nuestro licenciado se llega al Patio de los Consejos, llevando tras sí más de doscientas personas de todas suertes (Cervantes, 2001: 299). Ahora bien, resulta que en Valladolid nunca hubo tal patio, pero sí uno, y

¹⁵ Aunque el carácter de este loco no se corresponde directamente con el de Vidriera, se le describe como “melancólico e imaginativo, arbitrista mayor de los soliloquios, embrollón, inquieto, azogado, loco, mas no confirmado”, y se le atribuye algunos dichos graciosos. Véase Pinheiro da Veiga, 1916, entrada del 20 de julio. Agradezco a Anthony Close haberme llamado la atención sobre esta descripción.

muy famoso, en el Alcázar madrileño. A no ser que, durante el tiempo en que se curó Rodaja, la corte se hubiera mudado de Valladolid a Madrid (pero mal se entiende, entonces, el “volver” del licenciado), cabe pensar, por consiguiente, en un descuido de Cervantes, madrileño de nuevo y para siempre, en el momento en que estaba redactando el final de su novela.

Queda, por fin, la compleja construcción formada por *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*, donde Valladolid viene a ser lugar apertural y conclusivo. La historia del Alférez Campuzano se abre con su aparición ante los ojos del Licenciado Peralta, su amigo, en la puerta del Hospital de la Resurrección, “que está en Valladolid, fuera de la Puerta del Campo”, después de “haber sudado en veinte días todo el humor que granjeó en una hora” (Cervantes, 2001: 521). Durante su estancia en este mismo hospital, próximo, como ya vimos, a la casa donde vivió Cervantes, se inicia, de noche, el coloquio de Cipión y Berganza. Un coloquio que escucha y transcribe el enfermo al día siguiente, para contar a su amigo lo sucedido, una vez curado, después de que hubieron oído misa en San Llorente y comido juntos en su posada. Las andanzas de Berganza, iniciadas en Sevilla, lo llevan por diferentes sitios para concluir en el mismo Hospital, al servicio de los hermanos de la Capacha: una conclusión que coincide con la de su narración, ya muy entrado el día; y en cuanto al Licenciado, terminada su lectura, da al Alférez un visto bueno que no parecía dispuesto a darle al principio, asombrado de que dos perros pudiesen hablar en tan extraña circunstancia. Pero no se despiden los dos amigos, sino que deciden disfrutar juntos de un descanso bien merecido. Dice el Licenciado al Alférez:

–Yo alcanzo el artificio del *Coloquio* y la invención, y basta. Vámonos al Espolón a recrear los ojos del cuerpo, pues ya he recreado los del entendimiento.

–Vamos, dijo el Alférez.

Y con esto, se fueron (Cervantes, 2001: 623).

De esta *mise en abyme* se deduce el polifacetismo de Valladolid, tal como se perfila en el conjunto formado por las dos historias. Si nos atenemos a la que nos cuenta Campuzano, es la ciudad del pecado y del engaño, ya que, como él mismo lo reconoce, su desventura con doña Estefanía fue la del burlador burlado. Dentro de semejante contexto, la posada de la Solana, donde ve por primera vez a la

cortesana y entra en conversación con ella, así como la casa bien aderezada donde vive su luna de miel, son dos lugares emblemáticos de perdición. Con todo, en el momento en que está a punto de desesperarse, se le ocurre ir a San Llorente, donde las hermanas del escritor solían hacer sus devociones, encomendándose a Nuestra Señora en vísperas del desengaño que le vale su regreso a su posada. En cuanto al hospital donde va a sudar sus humores, es el sitio donde se cura y, al mismo tiempo, donde se le aparece la extraordinaria visión de dos perros dotados del don de la palabra. Por su parte, Berganza, después de contemplar, en la Babilonia sevillana, todas las caras del fraude y del vicio, de compartir las trapacerías del atambor y de asistir, en Montilla, a las transformaciones de la Cañizares, acaba por llegar a una ciudad cuya fisonomía se reduce a las figuras estafalarias de un poeta, un alquimista, un matemático y un arbitrista. Allí pone término a sus correrías, allí elige el hospital como lugar de penitencia, de paz y de caridad, uniendo su destino a los de Mahudes y Cipión. Se comprende mejor entonces cómo, una vez alcanzado por Peralta el artificio del *Coloquio*, el paseo por el Espolón viene a ser el premio concedido a los ojos del cuerpo. Como dirá el propio Cervantes en el prólogo a sus novelas, “horas hay de recreación donde el afligido espíritu descanse. Para este efeto se plantan las alamedas, se buscan las fuentes, se allanan las cuestas y se cultivan con curiosidad los jardines” (Cervantes, 2001: 18). Dicho de otro modo: “De Valladolid, cielo y suelo”, caso de que el licenciado Vidriera hubiera venido a sustituir al licenciado Peralta en esta ocasión.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Cortés, Narciso (1916), *Casos cervantinos que tocan a Valladolid*, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos.
- (1918), *Cervantes en Valladolid*, Valladolid, Casa de Cervantes.
- (1942), “Los perros de Mahudes”, *Revista de Filología Española*, 26, pp. 298-302.
- (1947-48), “Tres amigos de Cervantes”, *Boletín de la Real Academia Española*, 28, pp. 142-175.

- Bennassar, Bartolomé (1982), *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
- Canavaggio, Jean (2000). “Aproximación al proceso Ezpeleta”, reed. en *Cervantes entre vida y creación*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, pp. 45-63.
- (2003), *Cervantes*, Madrid, Espasa.
- Cervantes, Miguel de (1922), *Adjunta al Parnaso*, en *Viaje del Parnaso*, ed. Schevill-Bonilla, Madrid, Gráficas reunidas.
- (2001), *Novelas ejemplares*, ed. Jorge García López, Barcelona, Crítica.
- , *Don Quijote de la Mancha* (2005), ed. de Francisco Rico, Barcelona, Círculo de lectores.
- Eisenberg, Daniel (1990), “Repaso crítico de las atribuciones cervantinas”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 38, pp. 489-492.
- García Mercadal, José (1959), *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, Aguilar.
- Góngora, Luis de (1951), *Obras completas*, ed. Millé Giménez, Madrid, Aguilar.
- Jammes, Robert (1967), *Études sur l'œuvre poétique de Don Luis de Góngora y Argote*, Bordeaux, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-américaines de l'Université de Bordeaux.
- Marín Cepeda, Patricia (ed.) (2005), *Relación de las fiestas que en Valladolid se hicieron al nacimiento del nuestro Príncipe*, Valladolid, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- Marín, Nicolás (1988), *Estudios literarios sobre el Siglo de Oro*, Granada, Universidad.
- Pérez Pastor, Cristóbal (1897-1902). *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, Madrid, Fortanet.
- Pinheiro da Veiga, Tomé (1916), *Fastiginia*, ed. Narciso Alonso Cortés, Valladolid.
- Rico, Francisco (2005), *El texto del “Quijote”. Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*, Valladolid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles/Universidad de Valladolid.
- Rodríguez Marín, Francisco (1947), *Estudios cervantinos*, Madrid, Atlas.
- Sliwa, Krzystof (2000), *Documentos cervantinos. Nueva recopilación, lista e índices*, Nueva York, Peter Lang.

VV. AA. (1982), *Historia de Valladolid. IV. Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid.